

PROGRAMA FORMATIVO

INNOVACIÓN, EVOLUCIÓN Y EXIGENCIAS PARA EL MOBILIARIO Y PRODUCTOS DE LA MADERA EN LA UNIÓN EUROPEA.

Diciembre 2024





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la INNOVACIÓN, EVOLUCIÓN Y EXIGENCIAS PARA EL

especialidad: MOBILIARIO Y PRODUCTOS DE LA MADERA EN LA UNIÓN

EUROPEA.

Familia Profesional: MADERA, MUEBLE Y CORCHO

Área Profesional: PRODUCCIÓN CARPINTERÍA Y MUEBLE

Código: MAMD0015

Nivel de cualificación

profesional:

Objetivo general

Diferenciar los aspectos innovadores y ambientales que presentan los nuevos materiales y revestimientos que aparecen en el mercado desde el punto de vista del diseño y aplicar la normativa de seguridad que deben de cumplir los tableros y mobiliario para poder acceder al mercado europeo.

Relación de módulos de formación

INNOVACIÓN. EVOLUCIÓN Y EXIGENCIAS PARA EL

Módulo 1 MOBILIARIO Y PRODUCTOS DE LA MADERA EN LA 40 horas

UNIÓN EUROPEA

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 40 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:
	-Certificado de profesionalidad de nivel 1
	-Título Profesional Básico (FP Básica)
	-Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente
	-Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente
	-Certificado de profesionalidad de nivel 2
	-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio
	-Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad
Experiencia profesional	No se requiere

Justificación de los requisitos del alumnado

Título de estudios finalizados o resguardo de su solicitud.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes con conocimientos en el ámbito de la ingeniería química y la ingeniería de los materiales Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes con conocimientos en el ámbito de la ingeniería química y la ingeniería de los materiales Certificado de profesionalidad nivel 3 de la familia de la madera y mueble.
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional de, al menos, 2 años en el campo de los materiales y la normalización.
Competencia docente	Se requiere el cumplimiento de, al menos, uno de los siguientes requisitos:- Acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas Formación metodológica de al menos 20 horas Estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) y/o certificado equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Taller de prácticas	150.0 m²	5.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	 Mesa y silla para el formador Mesas y sillas para el alumnado Material de aula Pizarra PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller de prácticas	 Máquina de rodillo para tintes Máquina revers, máquina de cortina, máquina de rodillo Túnel de secado ultravioleta de alta Túnel de secado ultravioleta de baja Túnel de secado aire calefactado Túnel de secado infrarrojos Lijadora automática calibradora Batidora de mezclas Bombas de dosificación y mezclado.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 71311049 CARPINTEROS EN GENERAL
- 32091148 JEFES DE EQUIPO EN INSTALACIONES PARA FABRICAR PRODUCTOS DE MADERA
- 32061019 ENCARGADOS TALLER DE TRATAMIENTO DE MADERA
- 78201022 CHAPADORES Y/O ACABADORES DE MUEBLES DE MADERA
- 32061028 JEFES DE EQUIPO DE MONTADORES EN INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DE MADERA
- 24821052 DISEÑADORES DE MUEBLES
- 81441011 OPERADORES DE FABRICACIÓN DE LAMINADOS DE MADERA
- 78111017 TRABAJADORES DEL TRATAMIENTO DE LA MADERA, EN GENERAL
- 31601085 TÉCNICOS EN CONTROL DE CALIDAD EN INDUSTRIAS DE MADERA Y CORCHO
- 78201077 PROYECTISTAS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE
- 81441020 OPERADORES DE INSTALACIONES PARA EL SECADO Y PARA EL TRATAMIENTO DE LA MADERA, ENGENERAL

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

	INNOVACIÓN, EVOLUCIÓN Y EXIGENCIAS PARA EL
MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	MOBILIARIO Y PRODUCTOS DE LA MADERA EN LA UNIÓN
	EUROPEA

OBJETIVO

Diferenciar los aspectos innovadores y ambientales que presentan los nuevos materiales y revestimientos que aparecen en el mercado desde el punto de vista del diseño y aplicar la normativa de seguridad que deben de cumplir los tableros y mobiliario para poder acceder al mercado europeo.

DURACIÓN: 40 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de los aspectos innovadores y ambientales que presentan los nuevos materiales y revestimientos que aparecen en el mercado desde el punto de vista del diseño.
 - Caracterizar los materiales compuestos.
- Identificar y analizar las propiedades de los materiales compuestos mediante fichas técnicas y conocer su uso en mobiliario y carpintería.

- Evaluar cuestiones críticas en la fabricación de materiales compuestos.
- Describir los aspectos generales de la nanotecnología.
- Identificar técnicas de caracterización y manejo de nanopartículas.
- Aplicar medidas de seguridad en el manejo de nanopartículas.
- Identificar los recubrimientos multifuncionales reforzados con nanopartículas.
 - Analizar la relación entre nanotecnología y adhesivos.
 - Identificar los materiales autorreparables.
- Describir los productos para acabado más utilizados, sus propiedades y características.
 - Analizar recubrimientos, tipos, propiedades y características.
- Identificar acabados ecológicos para uso en interior y exterior en mobiliario y carpintería.
 - Identificar las tendencias en acabado, incluida la impresión digital.
- Identificar aspectos relacionados con la sostenibilidad de los materiales y productos que se tratan en el curso.
- Aplicación de la normativa de seguridad que deben de cumplir los tableros y el mobiliario para poder acceder al mercado europeo.
 - Identificar e interpretar la legislación aplicable
 - Aplicar la normativa y la legislación a casos prácticos.
- Interpretar un certificado de producto y de un material válido para el acceso mercado europeo.
 - Realizar la revisión de materiales e identificación de diversas muestras.
 - Preparar, caracterizar y evaluar nanocompuestos.
- Preparar y analizar el control de calidad de acabados ecológicos en prácticas.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de la importancia de tener un conocimiento actualizado sobre los nuevos materiales y revestimientos que aparecen en el mercado en el sector de la madera, el mueble y el corcho.
- Comprensión de la relevancia de aplicar adecuadamente la normativa vigente en materia de seguridad para poder acceder al mercado europeo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.